



Oficio N° 4806
Inc.: solicitud

VALPARAÍSO, 3 de octubre de 2014

La Diputada señora MARCELA HERNANDO PÉREZ, en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la petición adjunta, informe a esta Cámara sobre los proyectos de ampliación de la Empresa Portuaria de Antofagasta, en la que se ha planteado como obra complementaria una Zona de Servicios de Antepuerto en La Negra, en la región de Antofagasta.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en la señalada disposición legal.

Dios guarde a Ud.



LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR INTENDENTE DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.



Antofagasta, 3 de octubre del 2014

De: H. Diputada de la República
Dra. Marcela Hernando Pérez

A: Intendente de la Región de Antofagasta
Sr. Valentín Volta Valencia

Junto con el agrado de saludarlo y deseando éxito en sus funciones, deseo conocer la opinión respecto de lo siguiente:

1.- En relación a los proyectos de ampliación de la Empresa Portuaria de Antofagasta se ha planteado como obra complementaria una Zona de Servicios de Antepuerto en La Negra.

2.- Existe una iniciativa privada de establecer una zona Industrial y Antepuerto en la Ruta B-400. Un resumen ejecutivo de este "Proyecto Estratégico" fue entregado el jueves 28 de agosto del presente año en un Gabinete Regional a tres ministros (Hacienda, Energía y Minería).

3.- El Alcalde de Sierra Gorda ha manifestado como Proyecto Estratégico para esa Comuna la constitución de una Zona Industrial y Puerto Seco en la localidad de Baquedano.

4.- Cuando el Megapuerto de Mejillones estableció su Plan Maestro, destinó la primera línea (bordemar) a actividad portuaria y la segunda línea y tercera a terrenos Industriales y zona de apoyo portuario.

5.- Tanto los Alcaldes de Sierra Gorda como de Mejillones estiman que la zona en la ruta B-400 compite con sus respectivos proyectos. También se estima que el proyecto de La Negra no es compatible con el de la Ruta 400.

Ante los antecedentes presentados solicito a usted llevar este tema al plenario e informar la postura del Consejo Regional acerca de estos proyectos, y si alguno de ellos tiene prioridad respecto a la Estrategia Regional de Desarrollo. Asimismo solicito conocer qué comisión del Consejo está revisando la compatibilidad de las iniciativas, así como su sustentabilidad y rentabilidad para el interés público.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención, le saluda atentamente.




Marcela Hernando Pérez
H. Diputada de la República



MHP/tlt

11:21 HMP/11